

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS
CIA. LTDA."**

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja hoy viernes 29 de marzo del 2019, siendo las 16H00, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General de Socios de la compañía "MALDONADO Y SAA ABOGADOS & CONSULTORES TRIBUTARISTAS QUIPUS CIA. LTDA.", preside la Junta, el Ing. Byron Vinicio Maldonado Ontaneda, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Dr. Danny Javier Saá Solano de la Sala, quien constata la asistencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que son Byron Vinicio Maldonado Ontaneda y Danny Javier Saá Solano de la Sala debidamente convocados. Con el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General Ordinaria de socios y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Aprobación del Orden del día.
 2. Conocimiento y revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
 3. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
 4. Presentación y Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2018.
- El Sr. Presidente inicia la sesión y declara la Junta válidamente constituida, exponiendo a los socios los puntos del orden del día, sin observación por parte de los socios, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del Orden del día.

Se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.

2. Revisión de los Estados Financieros del año 2018.

Se entrega a los socios fotocopias de los Estados Financieros para que se proceda con el análisis y revisión de la información financiera reflejada en los mismos.

3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

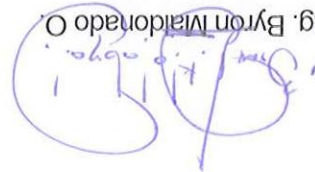
Se aprueban por unanimidad los estados financieros del año del 2018. Se señala que en este periodo se ha obtenido una ganancia que asciende a USD. 3,41 (Tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 41/100).

4. Presentación y Aprobación de Informe de Gerencia 2018.

Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del informe presentado por parte de Gerencia.

Por no existir más puntos que tratar, el presidente concede un receso para que el acta sea elaborada. Una vez terminado tal receso, se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, por unanimidad, para lo cual suscriben en unidad de acto.

Se da por terminada la sesión siendo las 18H00.

PRESIDENTE/ SOCIO
Ing. Byron Maldonado O.


SECRETARIO / GERENTE / SOCIO
Dr. Danny Saa Solano de la Sala
